



Ministerio de Protección Social  
E.S.E Hospital del Sarare San Ricardo Pampuri  
Saravena – La Esmeralda

NIT: 800.231.215-1

TABLAS DE VALORACIÓN DOCUMENTAL - TVD- GDO-02-F17

ENTIDAD PRODUCTORA: HOSPITAL DEL SARARE SAN RICARDO PAMPURI ESE

HOJA \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

OFICINA PRODUCTORA: SECCION FINANCIERA ( facturación, cartera )

CODIGO DE LA DEPENDENCIA: 122

No. DE CODIGO	SERIE O ASUNTO	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTOS
		ARCHIVO CENTRAL	CT	E	S	M/D	
122.04	CIRCULARES						
122.04.01	Circular informativa	5		X			Las respectivas circulares informativas son de eliminación, debido a que ha la fecha ya cumplieron su ciclo vital y por ende han perdido vigencia administrativa; el cual no suministran información importante para la entidad; debido a la pérdida de tramite administrativo. Para ejercer la actividad de eliminación se manejará mediante acta de eliminación y bajo lo parametrizado en el formato único de inventario documental-FUID y por ende mediante directrices del comité de archivo institucional.
122.13	HERRAMIENTAS DE GESTION						



Ministerio de Protección Social  
 E.S.E Hospital del Sarare San Ricardo Pampuri  
 Saravena – La Esmeralda  
 NIT: 800.231.215-1

TABLAS DE VALORACIÓN DOCUMENTAL - TVD- GDO-02-F17

ENTIDAD PRODUCTORA:HOSPITAL DEL SARARE SAN RICARDO PAMPURI ESE

HOJA \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

OFICINA PRODUCTORA:SECCION FINANCIERA( facturación, cartera )

CODIGO DE LA DEPENDENCIA: 122

No. DE CODIGO	SERIE O ASUNTO	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTOS
		ARCHIVO CENTRAL	CT	E	S	M/D	
122.13.02	Registros de control Simples	10		X			Esta subserie documental se eliminara debido a la perdida de vigencia; vencimiento valores primarios y secundarios; el cual los primarios son aquellos documentos que ya no aportan evidencia administrativa, por lo tanto; carecen de importancia y han cumplido sus fines administrativos, legales, fiscales y contables y en cuanto a los secundarios; son aquellos documentos que han perdido sus valores probatorios; culturales y científicos. Para ejercer la actividad de eliminación se manejará mediante acta de eliminación y bajo lo parametrizado en el formato único de inventario documental-FUID y por ende mediante directrices del comité de archivo institucional.
122.15	INFORMES						



Ministerio de Protección Social  
E.S.E Hospital del Sarare San Ricardo Pampuri  
Saravena – La Esmeralda

NIT: 800.231.215-1

TABLAS DE VALORACIÓN DOCUMENTAL - TVD- GDO-02-F17

ENTIDAD PRODUCTORA:HOSPITAL DEL SARARE SAN RICARDO PAMPURI ESE

HOJA \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

OFICINA PRODUCTORA:SECCION FINANCIERA( facturación, cartera )

CODIGO DE LA DEPENDENCIA: 122

No. DE CODIGO	SERIE O ASUNTO	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTOS
		ARCHIVO CENTRAL	CT	E	S	M/D	
122.15.01	Informes de Actividades	10		X			los determinados Informes se les asigna disposición final; eliminación; debido a que los soportes que lo conforman han expirado la vigencia administrativa; por lo tanto, ha concluido el trámite o asunto que motivó su creación; e igualmente son documentos que reflejan la realización de las actividades de la dependencia, los cuales se encuentran condensados en los informes generales de la entidad. Para ejercer la actividad de eliminación se manejará mediante acta de eliminación y bajo lo parametrizado en el formato único de inventario documental-FUID y por ende mediante directrices del comité de archivo institucional.



Ministerio de Protección Social  
E.S.E Hospital del Sarare San Ricardo Pampuri  
Saravena – La Esmeralda  
NIT: 800.231.215-1

## TABLAS DE VALORACIÓN DOCUMENTAL - TVD- GDO-02-F17

ENTIDAD PRODUCTORA:HOSPITAL DEL SARARE SAN RICARDO PAMPURI ESE

HOJA \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

OFICINA PRODUCTORA:SECCION FINANCIERA( facturación, cartera )

CODIGO DE LA DEPENDENCIA: 122

No. DE CODIGO	SERIE O ASUNTO	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTOS
		ARCHIVO CENTRAL	CT	E	S	M/D	
122.15.02	Informes entes del estado	20		X			La determinada Subserie Documental, conformada por el Inf. trimestral a supersalud, según circular Nro., 012/2004. Una vez cumpla los 20 años, en la segunda etapa de los archivos se eliminará; debido a que a la fecha han perdido valor de trascendencia e importancia para la gestión administrativa de la entidad; son aquellos documentos que no aportan testimonio ante la ley; por lo tanto; carecen de importancia y han cumplido sus fines administrativos y, legales; por ende han perdido sus valores probatorios. Para ejercer la actividad de eliminación se manejará mediante acta de eliminación y bajo lo parametrizado en el formato único de inventario documental-FUID y mediante directrices del comité de archivo institucional.



Ministerio de Protección Social  
E.S.E Hospital del Sarare San Ricardo Pampuri  
Saravena – La Esmeralda  
NIT: 800.231.215-1

## TABLAS DE VALORACIÓN DOCUMENTAL - TVD- GDO-02-F17

ENTIDAD PRODUCTORA:HOSPITAL DEL SARARE SAN RICARDO PAMPURI ESE

HOJA \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

OFICINA PRODUCTORA:SECCION FINANCIERA( facturación, cartera )

CODIGO DE LA DEPENDENCIA: 122

No. DE CODIGO	SERIE O ASUNTO	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTOS
		ARCHIVO CENTRAL	CT	E	S	M/D	
122.15.04	Informe financiero	20		X			Esta subserie documental se eliminara debido a la perdida de vigencia administrativa, por lo tanto; carecen de importancia y han cumplido sus fines administrativos, legales, fiscales y contables, por ende son aquellos documentos que han perdido sus valores probatorios; las cuales tienen un plazo precaucional de 20 años; por ello pueden ser destruidos. Para ejercer la actividad de eliminación se manejará mediante acta de eliminación y bajo lo parametrizado en el formato único de inventario documental-FUID y por ende mediante directrices del comite de archivo institucional.
122.15.05	Informe de Gestión	10		X			Esta subserie documental se eliminara debido a la perdida de vigencia; vencimiento valores primarios y secundarios; el cual son aquellos documentos que ya no aportan evidencia administrativa, por lo tanto; carecen de importancia y han cumplido sus fines administrativos, legales, fiscales, contables y probatorios. Para ejercer la actividad de eliminación se manejará mediante acta de eliminación y bajo lo parametrizado en el formato único de inventario documental-FUID y por ende mediante directrices del comite de archivo institucional.



Ministerio de Protección Social  
E.S.E Hospital del Sarare San Ricardo Pampuri  
Saravena – La Esmeralda  
NIT: 800.231.215-1

## TABLAS DE VALORACIÓN DOCUMENTAL - TVD- GDO-02-F17

ENTIDAD PRODUCTORA:HOSPITAL DEL SARARE SAN RICARDO PAMPURI ESE

HOJA \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

OFICINA PRODUCTORA:SECCION FINANCIERA( facturación, cartera )

CODIGO DE LA DEPENDENCIA: 122

No. DE CODIGO	SERIE O ASUNTO	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTOS
		ARCHIVO CENTRAL	CT	E	S	M/D	
122.27	REFERENCIAS CONTABLES						
122.27.01	Registros Contables	20		X			Esta subserie documental se eliminara debido a la perdida de vigencia; es decir, vencimiento valores primarios y secundarios; el cual son aquellos documentos que ya no aportan evidencia administrativa, por lo tanto; carecen de importancia y han cumplido sus fines administrativos, legales, fiscales y probatorios. Por ello, se conservan por 20 años, debido a que la normalidad prescribe el determinado tiempo de retención. Para ejercer la actividad de eliminación se manejará mediante acta de eliminación y bajo los parametros del formato único de inventario documental-FUID y por ende mediante directrices del comite de archivo institucional.

## CONVENCIONES

CT: Conservación Total

M: Microfilmación y/o Digitalización

E: Eliminación

S: Selección

Firma Aprobación   
Presidente Comité ArchivoFecha: Acta Nro. 006,30  
noviembre de 2016